

ACTA DE LA SESIÓN

Siendo las 11:00 horas del día 27 de noviembre de 2017, se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro en el Seminario de Doctorado I de la Facultad de Derecho en sesión ordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta del Curso 2014/2015, se adjunta, junto con el informe de resultados.
2. Revisión de los Objetivos de Calidad del Centro para el curso 2016/2017.
3. Propuestas de Mejora por Titulación para el curso 2016/2017.
4. Ruegos y Preguntas

1. Aprobación del Acta del curso 2014/2015.

Se aprueba por unanimidad.

2. Revisión de los Objetivos de Calidad del Centro para el curso 2016/2017

La vicedecana explica las acciones a desarrollar en el curso 2016-17 según los ejes.

A) IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADOS Y POSTGRADOS ADSCRITOS A LA FACULTAD DE DERECHO

1) Promociones de Grados (Grado en Derecho; Grado en Criminología; Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Grado en Gestión y Administración Pública; Grado en Estudios simultáneos Derecho+ADE (DADE); Programa de Estudios simultáneos Licenciaturas Derecho+Ade (DADE) en extinción)

2) Promociones de postgrados (Máster Universitario en Investigación Criminal y Ciencias Forenses; Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad).

3) Red de investigación en Docencia para la Implantación del primer curso del Grado en Relaciones Internacionales.

4) Implantación de clínicas jurídicas.

5) Cursos, se ofertarán, como mínimo:

Curso Legislación en el entorno digital.

Parlamento Universitario.

Curso de Derecho Parlamentario.

Curso de Mujeres y Derecho.

Curso de oratoria jurídica: convencer vs. Persuadir. El arte de la palabra y de la imagen en el abogado.

Curso de Derecho Constitucional, una mirada de cine

Igualdad de trato en la Unión europea: protección de los refugiados, minorías y grupos vulnerables.

Cursos de verano.

6) Innovación docente:

Constitución de la Red “INnovus, Jóvenes Investigadores en Derecho de la Universidad de Alicante (JIDua): realización de seminarios de jóvenes investigadores en Ciencias Jurídicas, en conexión con el Seminario Interdisciplinar de la Facultad de Derecho. Curso 2016/2017.

B) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1) Funcionamiento de las Comisiones de titulación de Grado y Máster. Reuniones al menos una por semestre

Comisión de Grado en Derecho

Comisión de Grado en Criminología

Comisión de Grado en RLLL

Comisión de Grado en GAP

Comisión Académica del Máster de la Abogacía

Comisión de Seguimiento del Máster de la Abogacía

Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho

Comisión del Máster en Investigación Criminal y Ciencias Forenses

Comisión del Máster en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad (MADAS)

Comisión del Máster en Gestión Administrativa

Comisión del Máster de Derecho de Daños

2) Comisión de Política Lingüística

3) Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos.

4) Comisión de Garantía de la Calidad

5) Consejo Académico de publicaciones.

Estas comisiones y agentes serán los encargados de realizar el seguimiento de sus ámbitos de actuación y de proponer y ejecutar acciones de mejora.

6) Coordinadora adjunta de Prácticas Externas

- 7) Coordinador adjunto de Calidad
- 8) Coordinadora adjunta del Programa de Doctorado
- 9) Coordinador adjunto de Proyectos Académicos
- 10) Coordinadora adjunta de Proyectos Institucionales
- 11) Tutores/as de prácticas externas
Labores de acompañamiento/asesoramiento al alumnado que realiza las prácticas externas en empresas/instituciones.
- 12) En el marco del PAT, se adoptarán acciones de dinamización para fomentar la figura del alumnado-tutora que actuará como interlocutor entre el profesorado-tuto/ra y el alumnado de cada titulación.
- 13) Delegados/as de curso. Regularización del funcionamiento de los/as delegados/as de curso, con una base de datos actualizada en Decanato. Los delegados/as serán convocados a las comisiones de titulación con voz pero sin voto. Han de elaborar un informe a final de curso que será valorado en la Comisión de Titulación.

C) IMAGEN CORPORATIVA DEL CENTRO Y COMUNICACIÓN INTERNA

- 1) Sesiones de información y orientación a los alumnos de secundaria.
- 2) Curso sobre salidas profesionales y técnicas de búsqueda de empleo.
- 3) Distinciones San Raimundo de Peñafort para empresas e instituciones colaboradoras con la Facultad de Derecho.
- 4) Programa de Juicios simulados de la Facultad de Derecho junto al Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (ICALI)
- 5) Vídeo institucional de promoción de las titulaciones de grado.
- 6) Concursos de fotografía, relatos jurídicos cortos y debates jurídicos con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort.

D) INTERACCIÓN DOCENTE-ALUMNO

- 1) Jornada de Bienvenida a alumnado de cada titulación por cada uno/a de los/as Vicedecanos/as responsables. Información sobre estructura de la titulación, normativa de permanencia, acreditación de idioma, funcionamiento del campus virtual y programa de acción tutorial.
- 2) Sesiones informativas al inicio y final del primer semestre para dar a conocer al alumnado el programa de acción tutorial.
- 3) Trípticos informativos sobre el PAT para el alumnado de nuevo ingreso.

4) Charlas específicas al alumnado en función de las necesidades del curso. Alumnado de primero y segundo: funcionamiento del campus virtual, guías docentes, sistema de evaluación, normativa de permanencia, funcionamiento del reglamento de adaptación curricular, becas. Alumnado de tercer y cuarto curso: charlas sobre TFG, itinerarios, salidas profesionales, ofertas de postgrado, becas, movilidad.

5) Reuniones de movilidad por programa.

E) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA-EDUCATIVA Y UTILIZACIÓN DE TIC

1) Oferta de asignaturas en inglés en los Grados de Derecho, Criminología y Recursos Humanos y Relaciones laborales.

2) Programa de juicios simulados en la Facultad de Derecho junto al Colegio de Abogados de Alicante

3) Cursos de formación en el uso de las TIC.

F) FOMENTO DE MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES

1) Nuevo Convenio Erasmus PL WROCLAW01- Uniwersytet Wroclawski (Polonia).

2) Coordinadora de Prácticas Externas revisará los Convenios existentes y propondrá la firma de nuevos Convenios.

3) Red de análisis y evaluación de potenciales carencias de la asignatura prácticas externas en los Grados adscritos a la Facultad de Derecho. Ejecución curso 2016/17. Vicedecano de Prácticas externas.

4) Sesiones informativas generales, dirigidas a alumnos de la facultad, sobre movilidad.

G) IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

1) Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad

2) Funcionamiento de la Comisiones de Titulación

3) Reuniones semanales de equipo directivo

H) INFRAESTRUCTURAS

1) Dos aulas de máster.

2) Dos seminarios de doctorado.

- 2) Sala de Juicios.
- 3) Inauguración de un Aula de prácticas de Criminología
- 4) Salón de Grados Rector Ramón Martín Mateo

3. Propuestas de Mejora por Titulación para el curso 2016/2017.

➤ Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de un mismo curso y entre los profesores de la misma asignatura de un curso, a través de la revisión de cronogramas, guías docentes. Responsable: Vicedecano del Grado.
- Potenciar la figura del delegado/a de curso, a través de la institucionalización de grupos de coordinación por curso, formados por el profesorado correspondiente a cada uno de ellos. Responsable: Vicedecano del Grado.
- Mejorar la consulta de información sobre las líneas de investigación y las publicaciones del profesorado del Grado, a través del currículo abreviado del profesorado. Responsable: Vicerrectorado de Calidad.
- Continuar con acciones informativas: charlas de información general, y charlas específicas informativas y de reconocimiento por programa.

➤ Grado en Derecho

- Coordinación entre profesorado asignaturas, a través de la institucionalización de grupos de coordinación por curso, formados por el profesorado correspondiente a cada uno de ellos. Responsable: Vicedecana de Titulación. Ejecución: curso 2017/2018.
- Seguir incrementando la oferta de puestos de trabajo para el alumnado y la creación de una Red de Prácticas Externas que lleve el seguimiento de las mismas. Responsable. Vicedecano de Prácticas Externas. Ejecución: 2016/2017.
- Charlas informativas para alumnado de tercero sobre TFG e itinerarios. Charlas informativas para el alumnado de todos los grupos y cursos.

➤ Grado en Criminología

- Involucrar a agentes externos en el proceso de evaluación a través de la convocatoria de los tutores de prácticas externas de la titulación: Responsable: Vicedecana de la titulación en coordinación con el Vicedecano de Prácticas externas.
- Incidir en la labor de coordinación por curso de los contenidos y actividades que se desarrollan para no sobrecargar al alumnado. Ello se llevará a cabo a través de la revisión de las guías docentes, y dotando de un mayor protagonismo a la figura de los/as delegados/as de curso, que habrán de emitir informes anuales y asistir a las Comisiones de Grado. Responsable: Vicedecana de la titulación.
- Reforzar el control de identidad del alumnado *on line* en las pruebas presenciales.
- Establecer criterios de evaluación más claros en las guías docentes.

➤ **Grado en Gestión y Administración Pública**

- Modificar la Memoria del Grado para adaptar a las cifras de la demanda real existente. Responsable: Vicedecana de la titulación. Plazo de ejecución: 2017/2018.
- Coordinación profesorado-asignaturas, a través de la institucionalización de grupos de coordinación por curso, formados por el profesorado correspondiente a cada uno de ellos, utilizando el canal de Programa de Redes. Responsable: Vicedecana de la titulación. Plazo de ejecución: 2017/2018.
- Incrementar la oferta de puestos de prácticas externas para el alumnado, junto con la creación de una Red de prácticas externas que lleve a cabo el seguimiento de las mismas. Responsable: Vicedecano de Prácticas Externas. Plazo de ejecución: 2016/2017.
- Mejorar la consulta de información por el alumnado sobre las líneas de investigación o las publicaciones del profesorado del Grado. Responsable: Vicerrectorado de Calidad. Ejecución: 2016/2017.

➤ **Máster Universitario en Abogacía:**

- Modificar la estructura del plan de estudios con el objetivo de mejorar la secuenciación de la asignatura de prácticas externas.
- Continuar informando al alumnado en el acto de presentación del máster sobre el contexto de la titulación, distinguiendo el sentido formativo del máster, como complemento del grado, de la finalidad mediata de preparación para la superación del examen de acceso.

➤ **Máster Universitario en Gestión Administrativa:**

- Continuar con la coordinación áreas-departamentos implicados, responsables del Centro y Colegio Oficial de Gestores Administrativos.
- Seguimiento del cronograma, contenidos, metodología y sistemas de evaluación de las asignaturas, para detectar potenciales acciones de mejora.

➤ **Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad**

- Consolidar y perfeccionar las acciones de mejora ya emprendidas en el curso 2015/2016. Responsable: Comisión Académica. Ejecución: 2016/17. Concretamente, en lo que atañe a la implementación del SIGIC de manera adecuada. Para atender a esta recomendación, durante el curso 2015/16, la Comisión Académica del MADAS aprobó un Plan de Mejora del funcionamiento del SGIC de la titulación, que incluía dos acciones básicas: 1) El cumplimiento de buenas prácticas de control de calidad del título, en particular, por lo que respecta al funcionamiento de la Comisión Académica del Máster; y 2) El desarrollo de mecanismos para la recopilación de resultados de satisfacción de todos los grupos de interés. Ambas acciones se han ejecutado durante el curso 2015/16.

➤ **Máster Universitario en Investigación Criminal y Ciencias Forenses**

- Valoración de la oportunidad de hacer un reajuste de las plazas ofertadas para adecuarlas al contexto de la Comunidad Autónoma en la que se oferta el Máster.

4. Ruegos y Preguntas

No hay.

ASISTENTES

Presidente: Pedro J. Femenía López

Vicedecana de Calidad y Políticas de Igualdad: Ainhoa Lasa López.

Coordinador adjunto de Calidad: Miguel Basterra Hernández

Coordinadores de titulaciones oficiales:

Luis Alfonso Martínez Giner (Vicedecano de Ordenación Académica y Estudios).

Natalia Sánchez-Moraleda Vilches (Vicedecana de Criminología y DECRIM).

Ainhoa Lasa López (Coordinadora del Grado en Gestión y Administración Pública).

Áurea Ramos Maestre (Vicedecana de Derecho y DADE. Vicedecana de Alumnado).

Aurelio López-Tarruella Martínez (Vicedecano de Postgrado, y coordinador del Grado en Gestión Administrativa).

David Montoya Medina (Vicedecano de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y de Cultura)

Jorge Moya Ballester (Vicedecano de Prácticas y Movilidad)

Germán Valencia (Coordinador del Máster de Derecho Ambiental y Sostenibilidad).

Mercedes Fernández López (Coordinadora del Máster en Investigación Criminal y Ciencias Forenses).

Representante de la UTC: Rafael Esteve Tébar